



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO

254.863

FECHA DE PRESENTACION

5-12-80

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	50 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ G07C15/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE COMBINACIONES AUTOMATICAS PARA RELLENAR BOLETOS DE APUESTAS DEPORTIVAS"

71 SOLICITANTE (S)

PABLO UTREÑA GUTIERREZ (Quiniagrama)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bloque, 17, A, 2º, izqda. (San Gabriel), Alicante

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 4.724)

1

El presente invento se refiere a un dispositivo de combinaciones automáticas para rellenar boletos de apuestas deportivas, consistente en una disposición de varillas que permite aplicar de forma inmediata la combinación deseada sobre el pronóstico realizado en un boleto o quiniela deportiva.

5

Las varillas son de forma aplanada, están numeradas sucesivamente y contienen indicaciones determinativas de su condición, para que puedan ser aplicadas optativamente, dándole o no la vuelta a la misma como si se tratara de una hoja de papel. Cada varilla lleva asimismo un cierto número de pronósticos, correspondiente al número de columnas a realizar, constituidos como pronósticos simples, dobles, triples, o combinaciones de éstos, pudiendo intercambiarse la posición de las varillas citadas de acuerdo con la colocación de los partidos y con el pronóstico que se desee establecer para cada uno de ellos.

10

15

20

El conjunto de las varillas se dispone en la ordenación adecuada en un bastidor, mediante el cual se permite pasar directamente la combinación realizada al boleto correspondiente.

25

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista lateral del dispositivo de combinaciones automáticas del invento;

La figura 2 es una vista tomada por el borde superior del mismo; y

30

1' La figura 3 es una vista de una varilla tomada por una de sus caras.

5 El dispositivo se compone de un bastidor formado por una barra aplanada de base 1 que tiene en sus extremos dos piezas iguales 2 dobladas en forma de U vueltas hacia dentro y articuladas mediante sendos remaches 3 a la pieza de base 1, siendo la separación entre las alas de las piezas en U equivalente al espesor de la pieza de base 1, de manera que al abatirse hacia dentro las citadas piezas articuladas 2 sobre la citada pieza de base 1, ésta queda alojada entre las alas de aquélla, con lo que el bastidor se reduce a una dimensión pequeña y manejable cuando se recoge el dispositivo.

10 Las varillas 4 son de una longitud tal que sus extremos quedan introducidos entre las alas de las piezas articuladas extremas 2 cuando están dispuestas perpendicularmente a la pieza de base 1, como se representa en la figura 2, introduciéndose dichas varillas una a una de manera ordenada, de acuerdo con la combinación seleccionada, dentro de las piezas articuladas 2 por sus extremos libres, formándose así el conjunto de la figura 1, que puede manejarse fácilmente y pudiendo trasladarse la información contenida en el mismo al boleto correspondiente de manera rápida y segura.

15 Cada una de las varillas 4 está dividida en varias zonas, que de izquierda a derecha son las siguientes:

25 Dos zonas extremas en blanco 5, destinadas a introducirse entre las alas de las piezas extremas del bastidor; a continuación de la zona izquierda 5 hay una

1 zona 6 que contiene en primer lugar el número de varilla
 y, a continuación, la información correspondiente a la
 combinación contenida en la misma, por ejemplo, si se tra-
 ta de un pronóstico doble condicionado, triple condicio-
 5 nado, etc., señalándose asimismo, eventualmente, la combi-
 nación que tiene la varilla en la cara opuesta de la mis-
 ma. A continuación de la citada zona se encuentra la par-
 te 7 correspondiente a las combinaciones, separada de la
 anterior por un espacio de separación, que contiene tantos
 10 grupos de signos de pronósticos como columnas ha de tener
 el boleto y de acuerdo con la condición expresada en la
 zona anterior.

Como se aprecia en la figura 2, las alas de
 15 lanteras de las piezas articuladas extremas 2 son de mayor
 anchura que las alas traseras, con el fin de disponer en
 ellas información correspondiente al conjunto de la combi-
 nación contenida en el dispositivo constituido por un con-
 junto de varillas correspondiente al número de partidos y
 su bastidor de soporte 1, 2. Así, existe una primera casi-
 20 lla o superior 8, en la que está indicado el número de
 apuestas y, a continuación, en la casilla 9, se señala el
 índice de la combinación, existiendo otras diversas casi-
 llas 10 a 13, con información referente a la condición de
 25 las distintas varillas, indicándose, por ejemplo, el núme-
 ro de pronósticos dobles condicionados, triples condiona-
 dos, dobles directos, fijos, etc. En una de las alas de
 dichas piezas extremas puede estar la información referen-
 te a la combinación constituida por una de las caras de
 las varillas, mientras que en la otra se encuentra la com-
 30 binación que puede efectuarse dando la vuelta a las vari-

1. llas o al menos algunas de ellas, según la indicación que figure en las mismas, estando señalada la combinación de la cara opuesta mediante impresión de distinto color a la correspondiente a la cara delantera.

5 Aunque se ha descrito y representado una realización ilustrativa del objeto del invento, no tiene en absoluto carácter limitativo, ya que es evidente que son posibles diversas modificaciones de la misma dentro del alcance del invento, el cual no ha de considerarse, por lo tanto, limitado más que por el contenido de las reivindicaciones que siguen.



- REIVINDICACIONES -

1
5
Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10
15
20
25
30
13031
1ª.- Dispositivo de combinaciones automáticas para rellenar boletos de apuestas deportivas, caracterizado porque está formado por un bastidor constituido por una tira de base de material apropiado, en cuyos extremos están articuladas dos piezas dobladas en forma de U y enfrentadas, que reciben los extremos de una serie de varillas que se apoyan en la varilla de base, teniendo dichas varillas una sección rectangular y llevando grabados en una o dos de sus caras mayores opuestas, o caras visibles, los signos de los boletos deportivos, en forma de combinaciones completas, siendo el número de dichas varillas el correspondiente a los partidos que figuran en dichos boletos deportivos y siendo dichas varillas permutables e intercambiables entre sí, de acuerdo con el orden de colocación de dichos partidos en el boleto, con lo que se establece de forma fácil la combinación conjunta deseada, que se puede trasladar de manera inmediata sobre el pronóstico del boleto deportivo.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada varilla tiene, en una o las dos caras visibles, una zona de información sobre el tipo de combinación contenido en la misma, y otra zona en la que

1 - figuran, grabados o pintados, la serie de signos que esta-
blecen la citada combinación.

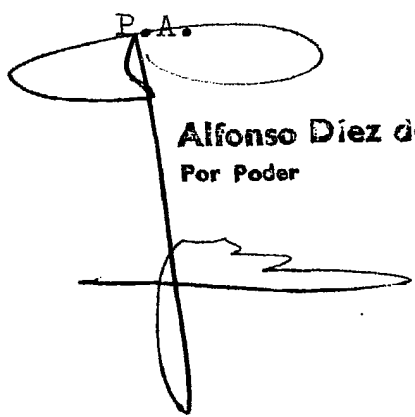
5 3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª,
caracterizado porque las piezas extremas de alojamiento de
las varillas presentan en sus caras frontales la informa-
ción referente a las combinaciones que se pueden estable-
cer con el conjunto de las varillas por ejemplo, el número
de apuestas, el índice de la combinación, etc.

10 4ª.- "DISPOSITIVO DE COMBINACIONES AUTOMATICAS
PARA RELLENAR BOLETOS DE APUESTAS DEPORTIVAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y con
los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 31. MAR 1961

P. A.


Alfonso Díez de Rivera
Por Poder

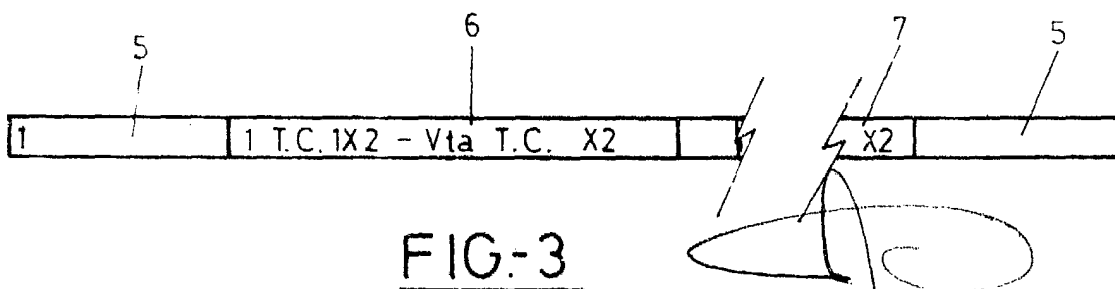
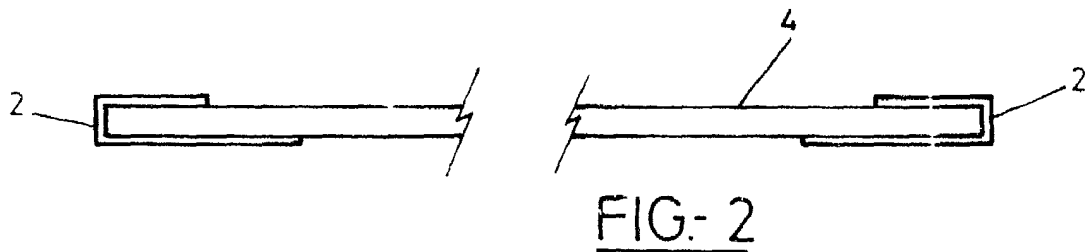
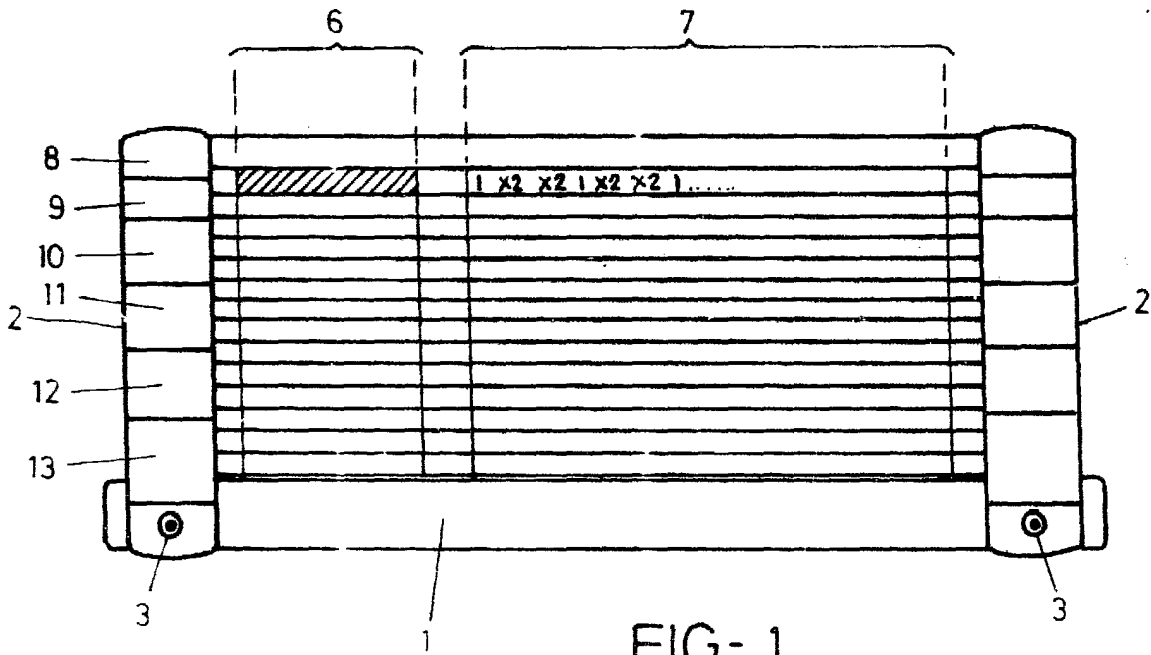
20

25

30

16031

JL/



Por Poder